

LUNES, 12 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 30

JUNTA VECINAL DE LA ACEBOSA

CVE-2018-1180 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento del Cementerio de Los Tomases.*

La Junta Vecinal de La Acebosa, en sesión extraordinaria de 16 de enero de 2016, acordó la aprobación inicial del Reglamento del Cementerio de Los Tomases.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública y audiencia a los interesados durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

La Acebosa, 11 de enero de 2018.

La presidenta

Yolanda Ortega Tazón.

2018/1180